



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 797.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN DIRECTORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 6 de setiembre de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 1° de la Resolución N° 471 del 9 de junio de 2023, se designa a la Primera Secretaria Diana Prantte Segovia como Directora Interina de Integración Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 2° de la Resolución N° 471 del 9 de junio de 2023, se designa a la Consejera Jazmín Consuelo Ayala como Directora Interina de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 169 del 2 de marzo de 2022, se designa al Primer Secretario Fernando López Closs como Jefe de Departamento de Comercio Bilateral y de Comisiones Bilaterales de Comercio, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones.

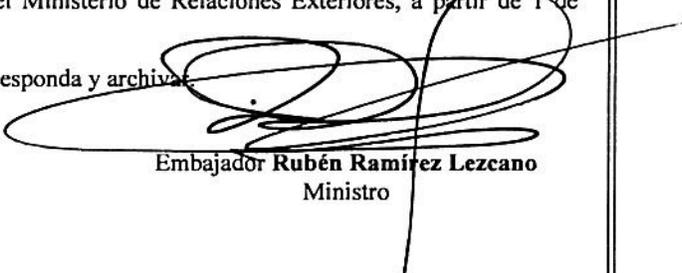
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Designar a la Consejera **Jazmín Consuelo Ayala Roa** como Directora de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar a la Primera Secretaria **Diana Soledad Prantte Segovia** como Directora de Integración Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Fernando Manuel López Closs** como Jefe del Departamento de Comercio Bilateral y Comisiones Bilaterales de Comercio dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de setiembre de 2023.
- Art. 4°** Designar al Primer Secretario **Fernando López Closs** como Director de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir de 1 de setiembre de 2023
- Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____